



Narcotráfico. Presume FGR “datos probatorios de secuencia cronológica” a partir de la excarcelación del *chapito*; criminales desatan disturbios en las afueras de Culiacán

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken Salazar

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES

_____ Con base en una secuencia cronológica, declaraciones del abogado de Ismael Zambada y revelaciones de Ken Salazar, embajador de EU en México, la FGR

presume que Ovidio Guzmán López está implicado en el secuestro de *El Mayo*, pues quedó en libertad solo dos días antes de que su hermano Joaquín entregara al capo en Texas. PÁGS. 6Y7

Implican a Ovidio en plagio de *El Mayo* por prensa y Ken

Narco. FGR presume “datos probatorios de una secuencia cronológica”; se desatan disturbios en Culiacán

RUBÉN MOSSO Y MANUEL ACEVES
CIUDAD DE MÉXICO Y CULIACÁN

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que en el plagio del líder del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, hay indicios del involucramiento de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, hijo del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán.

La dependencia señaló que obtuvo “datos probatorios de una secuencia cronológica” que inicia

con la excarcelación de Ovidio de una prisión de alta seguridad en Estados Unidos el 23 de julio pasado, dos días antes del presunto secuestro de *El Mayo*, desconociéndose hasta hoy el estatus de *El Ratón* y su ubicación en ese país.

Cuando ya se había cometido el secuestro por parte de Joaquín Guzmán López, hermano de Ovidio, el 9 de agosto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken

Salazar, dijo públicamente que *El Mayo* había sido llevado a ese país contra su voluntad.

“El 10 de agosto el abogado de Zambada, Frank Pérez, publicó en medios nacionales e internacionales una declaración del presunto secuestrado en la que describe con detalle cómo se llevó a cabo violentamente su secuestro, lo cual consta en la carpeta de investigación.

“El 16 de agosto de 2024 el fis-



cal general de EU manifestó a esta institución que Zambada llegó a ese país contra su voluntad y que se había tenido conocimiento de varias propuestas de Joaquín para entregarse a autoridades estadounidenses”, explicó la FGR.

La fiscalía también dio detalles de la aeronave que trasladó a Texas, de manera ilegal, al capo.

Se trata de una Beechcraft 200 que EU permitió fuera inspeccionada en su territorio por autoridades mexicanas. La aeronave llevaba la matrícula N287KA y la serie BB1137, pero ambas son falsas y fueron sobrepuestas, pues la investigación señala que la matrícula legal era N44JN y la serie BB191.

La FGR apuntó que la matrícula original estadounidense de esa aeronave, en 2019, era N200TP. Posteriormente, dicha avioneta fue trasladada a Colom-

bia, donde la dieron de alta con la placa HK4658G y, finalmente, en 2021 obtuvo la N44JN en EU.

“Como consecuencia de lo expuesto, la vinculación entre la situación y ubicación de Ovidio, la participación de su hermano en el presunto secuestro de Zambada, la violencia con la que se llevó a cabo el mismo, así como las evidentes irregularidades del avión y del vuelo, son materia fundamental de la investigación por los delitos cometidos en México”, agregó.

Subrayó que busca obtener con urgencia la identificación y documentación del piloto o pilotos de la aeronave —cuya aproximación y aterrizaje fueron autorizados por agencias estadounidenses—, lo cual ya se ha solicitado dos veces vía asistencia jurídica internacional y tres más mediante la Interpol, pero no ha habido respuesta.

También informó que citará a todos los servidores de la fiscalía de Sinaloa que hayan participado en diligencias relacionadas con los homicidios de Héctor Melesio Cuén y las supuestas escoltas de *El Mayo* el pasado 25 de julio.

En tanto, en medio de estas revelaciones se desataron disturbios en torno de Culiacán, Sinaloa. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que se debió a una agresión de grupos criminales contra elementos del Ejército en Ejido Peñasco, lo que generó bloqueos vehiculares y quema de vehículos.

Inicialmente se dijo que la movilización había iniciado por un operativo para capturar a Iván Archivaldo Guzmán, hijo de *El Chapo*, pero al cierre de esta edición no había sido confirmado. ■



Civiles incendiaron vehículos en Sinaloa. CUARTOSCURO